



RESPUESTA A LA MATRIZ DEL LEVANTAMIENTO DE LA CONSULTA CIUDADANA DE LA PARROQUIA EMILIO MARÍA TERÁN 2022

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA					
Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAPP	Preguntas planteadas al GAD
BIOFÍSICO Firma de convenios con el Fideicomiso Fondo de Páramos para la ejecución del Plan de Manejo de Páramos de la Parroquia para la conservación de los recursos naturales parroquiales	Promover el manejo equilibrado de los recursos naturales generando medidas de conservación.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Impulsar la artesanía y el turismo mediante el desarrollo de nuevas ideas y emprendimientos de cada uno de los ciudadanos, así como aprovechar los distintos lugares, la flora, la fauna y nuestra cultura para promover la visita de propios y extraños a nuestra parroquia.	Fomentar al menos 2 medidas de conservación ambiental hasta el 2023	¿Cuál fue el monto del convenio firmado, cuál fue la inversión del GADPR EMT y dónde se implementó la inversión? El monto del convenio FPT 016-2021 que se firmó es de \$5000.00 USD, la inversión del mismo se realizó para el fortalecimiento de los galpones de cuyes de la Asociación ASOCUYEN, con la dotación de materiales como: bloque, cemento, arena, zinc y malla. La inversión del Gobierno Parroquial es de \$8680.00 USD como contraparte del convenio, inversión que se detalla en proyectos del acuerdo a la Propuesta Planteadas al Fondo de Páramos y Lucha contra la Pobreza de Tungurahua. Mientras la contraparte de los beneficiarios fue la mano de obra, en la implementación de los galpones de cuyes.

EMAIL: emiliomaria@tarma.gob.ec

TELÉFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Bucheli entre 3 de mayo y 7 de octubre
 Emilio María Terán Páramo Tungurahua - Ecuador



<p>Señalética Turística</p>	<p>Promover el manejo equilibrado de los recursos naturales generando medidas de conservación.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>	<p>Impulsar la artesanía y el turismo mediante el desarrollo de nuevas ideas y emprendimientos de cada uno de los ciudadanos, así como aprovechar los distintos lugares, la flora, la fauna y nuestra cultura para promover la visita de propios y extraños a nuestra parroquia.</p>	<p>Fomentar al menos 2 medidas de conservación ambiental hasta el 2023</p>	<p>En base al convenio firmado también se realiza el Plan de Manejo de la Parroquia Emilio María Terán.</p> <p>¿Cuál fue el porcentaje de avance del cumplimiento de la meta del PDOT? Con respecto al porcentaje de cumplimiento considerando el número de medidas de conservación es de 100%.</p> <p>¿Cuál fue el monto de inversión y en dónde están colocadas las señaléticas? La colocación de las señaléticas se está ejecutando en el 2023 como obra de arrastre y la misma se cargó al portal de compras públicas bajo el código NIC-1865016910001-2023-00033.</p>
<p>SOCIO CULTURAL Fortalecimiento de las actividades culturales instauradas a nivel parroquial: Impulso de</p>	<p>Incentivar al menos al 20% de la población de la Parroquia Emilio María Terán en el rescate de la cultura</p>	<p>COOTAD, Art. 65; a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la</p>	<p>Fomentar actividades sociales, culturales, turísticas y deportivas, dentro</p>	<p>Instituir las costumbres, tradiciones y memorias ancestrales al 2023</p>	<p>¿Cuáles son las actividades realizadas? Detalle Anexo 1</p>

EMAIL: emiliomariateran@yahoo.es

TELEFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Bucheli entre 3 de mayo y 7 de octubre
 Emilio María Terán-Piñaro-Tungurahua – Ecuador



<p>la Estrategia de turismo</p>	<p>tangible e intangible al 2023</p>	<p>sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>de las competencias del GAD parroquia</p>	
--	--------------------------------------	--	--	--

EMAIL: emiliomariateran@yahoo.es
TELEFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Bucheli entre 3 de mayo y 7 de octubre
Emilio María Terán-Pillaro-Tungurahua – Ecuador



COMITÉ DE FOMENTO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE EMILIO MARÍA TERÁN
 FUNDADO 3 DE MAYO DE 1937
 RUC: 1865016910001



<p>SOCIO CULTURAL</p> <p><i>Proyecto de Revitalización Cultural (Jornadas de Expresión Artística y Cultural, Parroquialización).</i></p>	<p>Incentivar al menos al 20% de la población de la Parroquia Emilio María Terán en el rescate de la cultura tangible e intangible al 2023</p>	<p>COOTAD, Art. 65; a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e</p>	<p>Fomentar actividades sociales, culturales, turísticas y deportivas, dentro de las competencias del GAD parroquia</p>	<p>Instituir costumbres, tradiciones y memorias ancestrales al 2023</p>	<p>¿Cuáles son las actividades realizadas? Detalle Anexo 2</p>
---	--	---	---	---	--

EMAIL: emiliomariateran@yahoo.es

TELEFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Bucheli entre 3 de mayo y 7 de octubre
Emilio María Terán-Pillaro-Tungurahua – Ecuador



<p>ECONOMICO PRODUCTIVO</p> <p><i>Impulso al Fomento Productivo de la Parroquia (Feria Productiva)</i></p>	<p>Potencializar las actividades económicas productivas, solidarias y rentables, a través del fortalecimiento asociativo y consolidación de cadenas productivas que impulsen la soberanía alimentaria, orientadas a la construcción de un modelo alternativo incluyente.</p>	<p>incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> <p>Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Literal d)</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Incrementar la producción, productividad y comercialización de bienes o servicios generados por productores agropecuarios, prestadores de servicios turísticos, emprendedores, artesanos y asociaciones que existen en nuestra parroquia.</p>	<p>Potencializar al menos 5 asociaciones productivas en temas agrícolas y pecuarios hasta el 2023</p>	<p><i>¿Cuál fue el monto real de inversión?</i></p> <p>Detalle Anexo 3</p>
<p>Galpones</p>	<p>Potencializar las actividades económicas productivas, solidarias y rentables, a través del fortalecimiento asociativo y consolidación de cadenas productivas que impulsen la soberanía alimentaria,</p>	<p>Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Literal d)</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Incrementar la producción, productividad y comercialización de bienes o servicios generados por productores agropecuarios, prestadores de servicios turísticos, emprendedores, artesanos y asociaciones que existen en nuestra parroquia.</p>	<p>Potencializar al menos 5 asociaciones productivas en temas agrícolas y pecuarios hasta el 2023</p>	<p><i>¿Dónde se construyeron dichos galpones?</i></p> <p>El fortalecimiento de los Galpones de Cuyes se los realizó con la Asociación ASOCUYEN, en dónde como Gobierno Parroquial gracias al Convenio con el Fondo de Paramos se les do to de materiales para el mejoramiento de los mismos.</p> <p>El monto de Inversión es de 5000 USD.</p>



<p>POLÍTICO INSTITUCIONAL Generar proceso de eficiencia y eficacia para brindar servicios de calidad con la Implementación del Área Técnica</p>	<p>Fortalecer procesos de gestión eficientes y eficaces en la administración del GAD Parroquial al 2023</p>	<p>parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p>	<p>fomente el apoyo al desarrollo parroquial. Cumpliendo las normas de contratación pública nacional</p>	<p>Consolidar al menos un sistema de participación ciudadana</p>	<p>¿Cuál es el número de proyectos elaborados y ejecutados por la Unidad de Planificación en beneficio de la Parroquia? Se han elaborado 12 proyectos de los cuales se han ejecutado todos, a esto se suma el manejo de la plataformas del SIGAD, LOTAIP, CPCSS, SOT con el reporte de información. Además, los procesos en el portal de Compras Públicas, Infimas Cuantías, Menor Cuantía Obra, Régimen Especial, Consultoría Directa y Ferias Inclusivas, con toda la documentación precontractual, contractual y postcontractual, al igual que el cierre de procesos. También el apoyo al área administrativa y legislativa del Gobierno Parroquial.</p>
---	---	--	--	--	--

EMAIL: emillomariateran@yahoo.es

TELEFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Buchell entre 3 de mayo y 7 de octubre
 Emilio María Terán-Pillaro-Tungurahua – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE EMILIO MARÍA TERÁN
 FUNDADO 3 DE MAYO DE 1937
 RUC: 1865016910001



<p>SOCIO CULTURAL <i>Mantenimiento de la Infraestructura dada en comodato para Fisioterapia</i></p>	<p>orientadas a la construcción de un modelo alternativo incluyente.</p> <p>Fortalecer la gestión mejorando el trabajo con los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p> <p>Art. 65- Competencias del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p>	<p>artesanos y asociaciones que existen en nuestra parroquia.</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la parroquia y facilitar su acceso a derechos, facilidades e infraestructura que garanticen su desarrollo.</p>	<p>Fortalecer las modalidades de atención a grupos vulnerables hasta el año 2023</p>	<p>Los mismos se encuentran ubicados en los domicilios de cada uno de los beneficiarios.</p> <p>En vista de que se realizó la solicitud de la entrega del bien en dónde iba a funcionar el Área de Fisioterapia en Atención a Adulto Mayor, en comodato a la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de la Parroquia, y teniendo una respuesta negativa de la misma, no se ejecuta el mantenimiento que se encontraba planificado para el lugar. En vista de que el presupuesto que proviene de las arcas del Estado debe invertirse en bienes que estén a nombre del Gobierno Parroquial.</p>
<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD <i>Asfalto de los metros de ampliación en la vía Intercantonal Pillaro-Patate</i></p>	<p>Mejorar el sistema vial de la Parroquia Emilio María Terán.</p>	<p>Art. 65; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la</p>	<p>Impulsar la inversión de la infraestructura pública, con recursos estatales asignados a la junta parroquial, y/o convenios de cooperación que</p>	<p>Mejorar un 20% el sistema vial parroquial al 2023</p>	<p>¿Por qué no se ha cumplido con el proyecto? No se realiza el proyecto debido al el HGPT indica que pasará la nueva capa asfáltica por la vía intercantonal.</p> <p>¿Cuándo se estima su ejecución? Se estima que en el 2023 se ejecute la obra por parte del HGPT</p>

EMAIL: emiliomaríateran@yahoo.es

TELEFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Buchelli entre 3 de mayo y 7 de octubre
 Emilio María Terán-Pillaro-Tungurahua – Ecuador



<p>Generar proceso de eficiencia y eficacia para brindar servicios de calidad con la Implementación del Área Técnica</p>	<p>Fortalecer procesos de gestión eficientes y eficaces en la administración del GAD Parroquial al 2023</p>	<p>coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Literal a) Planificar junto otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el</p>	<p>Impulsar mecanismos de participación ciudadana y control social con los mandantes fortaleciendo el sistema de participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos, respetando la seguridad jurídica establecida en la Constitución de la República en el Art. 82 y Art. 54 literal del COOTAD.</p>	<p>Consolidar al menos un sistema de participación ciudadana</p>	<p>Ejecución de los convenios con la presentación de los informes respectivos para la justificación del presupuesto asignado.</p> <p>¿Cuál fue el porcentaje de avance del cumplimiento de la meta del PDOT?</p> <p>Con respecto al porcentaje de cumplimiento considerando el número de proyectos ejecutados planificados para el 2022 es de 100%.</p> <p>¿Cuál fue el monto real de inversión?</p> <p>Siendo actualizada la Gaceta y con su revisión por el Jurídico de CONAGOPARE Tungurahua, se estima realizar la inversión en la oficina del Gobierno Parroquial, indicándose que no se realiza ninguna inversión para la misma.</p>
---	---	---	---	---	--	--

EMAIL: emiliomariateran@yahoo.es

TELEFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Bucheli entre 3 de mayo y 7 de octubre
 Emilio María Terán-Pillaro-Tungurahua – Ecuador



MUNICIPIO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE EMILIO MARÍA TERÁN
 FUNDADO 3 DE MAYO DE 1937
 RUC: 1865016910001



	marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;			
--	---	--	--	--

Firmas de Responsabilidad Equipo Mixto:


 Sr. Adolfo Barrionuevo

REPRESENTANTE CONSEJO DEL PLANIFICACION


 Tlgo. Ángel Omar Pérez Jácome
REPRESENTANTE CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD EMILIO MARÍA TERÁN

G.A.D.P.O.
EMILIO MARÍA TERÁN
REPRESENTANTE CONSEJO DE PLANIFICACION
PILLARO-FUNCIÓN PILLARO - ECUADOR



Sra. Marlene Velasco
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION


 Ing. Doris Natali Torres Chicaiza
REPRESENTANTE CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD EMILIO MARÍA TERÁN

EMAIL: emiliomariateran@yahoo.es
 TELEFONOS: 032480128
 Dirección: Calles Dr. Ernesto Buchelli entre 3 de mayo y 7 de octubre
 Emilio María Terán-Pillaro-Tungurahua – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL DE EMILIO MARÍA TERÁN

FUNDADO 3 DE MAYO DE 1937

RUC: 1865016910001



ANEXO 1: ACTIVIDADES DE PROYECTO CULTURAL FEBRERO 2023

PRESUPUESTO DETALLADO

SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE LA TRADICIONAL NOCHE CULTURAL					
ESPECIFICACIONES TECNICAS	RUBRO	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL	
Dos moderadores culturales para la elección de la Mujer Símbolo de la interculturalidad de la parroquia, Emilio María Terán, y para la presentación de los artistas culturales	Servicios de Moderadores Culturales	2	150	300	
Montaje del escenario, con luces y elementos para la demostración de las actividades que se realizan en la Noche de Confraternidad.	Servicios de escenificación de la noche de confraternidad	1	975	975	
Organización y puesta en escena de la "Noche de la Mujer Símbolo de la Parroquia Emilio María Terán"	Servicios de escenificación de la mujer símbolo de la parroquia	1	975	975	
01 CONSOLA digital de 12 canales para PA y Monitores 4 CABINAS línea array 02 SUB BAJOS 02 MONITORES 4 MICROFONOS AMBIENTALES Y DE VOZ 4 PEDESTALES DE PISO 200 sillas vestidas, 10 mesas con sus respectivos manteles, 20 arreglos florales en la pasarela, organización de ubicación de autoridades.	Servicios de decoración y adecuación del espacio para la recepción de autoridades e invitados	1	800	800	
Grupo coreográfico del curso permanente de danza de la parroquia	Servicios de presentación de grupo de danza intercultural	1	500	500	

EMAIL: emiliomarateran@yahoo.es

TELEFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Buchelli entre 3 de mayo y 7 de octubre
Emilio María Terán



FRONT OF HOUSE F.O.H.: DISEÑO DELUCES LUMINACIÓN	Servicio De Diseño Deluces Iluminación	1	1000	1000
01 CONSOLA DIGITAL DE LUCES				
10 ROBOTICAS BEAM 7R				
10 ROBOTICAS SPOT				
20 TACHOS LED DE 10 WATS (Montaje y desmontaje)				
FRONT OF HOUSE F.O.H.: SISTEMADE VIDEO	Servicio De Sistema De Video Profesional	2	1000	2000
ROFESIONAL:				
01 PANTALLA CENTRAL DE 6.00X4.00P4				
01 RACK DE VIDEO COMPLETO				
01 generador (Montaje y desmontaje)				
SUBTOTAL			7950	

SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE LA FERIA PRODUCTIVA				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	RUBRO	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL
Coordinación, adecuación y organización de la Feria Productiva, con la atención a las principales autoridades del cantón y de la parroquia.	Servicios de organización, logística del evento (coordinación, invitaciones, protocolo, arreglos florales, hidratantes, mesa de autoridades)	1	1500	1500
01 CONSOLA digital de 12 canales para PA y Monitores	Servicios de amplificaci ón	1	500	500
4 CABINAS linea array 02 SUB BAJOS02 MONITORES				
4 MICROFONOS AMBIENTALES Y DE VOZ				
4 PEDESTALES DE PISO				
SUBTOTAL			1500	

EMAIL: emiliomariateran@yahoo.es
 TELEFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Bucheli entre 3 de mayo y 7 de octubre
 Emilio María Terán-Pilara, T...



SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL DESFILE CIVICO Y FOLCLORICO				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	RUBRO	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL
Coordinación, adecuación y organización del desfile cívico folclórico, con la atención a las principales autoridades del cantón y de la parroquia.	Servicios de organización, logística del evento (coordinación, invitaciones, protocolo, arreglos florales, hidratantes, mesa de autoridades)	1	1000	1000
01 CONSOLA digital de 12 canales para PA y Monitores 4 CABINAS línea array 02 SUB BAJOS 02 MONITORES 4 MICROFONOS AMBIENTALES Y DE VOZ 4 PEDESTALES DE PISO	Servicios de amplificación	1	500	500
SUBTOTAL				1500

EMAIL: emiliomaríateran@yahoo.es

TELEFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Bucheli entre 3 de mayo y 7 de octubre
Emilio María Terán-Pillaro-Tungurahua – Ecuador



ANEXO 2: ACTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN

PRESUPUESTO DEL PROYECTO					
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD /mes	COSTOS		C. TOTAL
			C. UNIT/mes		
Contratación de amplificación para el evento	unidad	1	200,00		200,00
Elaboración de grabados para reconocimientos	unidad	10	20,00		200,00
Impresión de fotografías con los atractivos culturales y turísticos de la Parroquia	unidad	1	300,00		300,00
Logística para la Sesión Solemne por conmemorarse 85 años de creación de la parroquia Emílio María Terán	unidad	1	800,00		800,00
TOTAL					1,500.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					1,500.00

EMAIL: emiliomarteran@yahoo.es

TELEFONOS: 032480128

Dirección: Calles Dr. Ernesto Buchelli entre 3 de mayo y 7 de octubre
Emilio María Terán-Pillaro-Tinorista, B...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
 RURAL DE EMILIO MARÍA TERÁN
 FUNDADO 3 DE MAYO DE 1937
 RUC: 1865016910001



ANEXO 3: ACTIVIDADES DE LA EXPOFERIA

PRESUPUESTO PARA LA EXPOFERIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, GASTRONÓMICO, ARTESANAL, AGRÍCOLA Y DE EXPRESIÓN
 ARTISTICA CULTURAL, 2022

RUBRO/DETALLE	ME		COSTO UNITARIO (b)	SUB-TOTAL S= a*b	Instituciones Responsables	Responsables
	Unidad de medida	Cantidad (a)				
A: Logística, ampliación, escenografía y puesta en escena del evento						
Sonido y Amplificación profesional para Lanzamiento de la feria	Unidad	1	680,00	680,00	GADP EMILIO MARÍA TERÁN	GADP EMILIO MARÍA TERÁN
Tarima y Escenario para Lanzamiento de la feria	Unidad	1	470,00	470,00	GADP EMILIO MARÍA TERÁN	GADP EMILIO MARÍA TERÁN
Presentación y animación para Lanzamiento de la feria	Unidad	1	250,00	250,00	GADP EMILIO MARÍA TERÁN	GADP EMILIO MARÍA TERÁN
Agente artistico cultural	Unidad	1	600,00	600,00	GADP EMILIO MARÍA TERÁN	GADP EMILIO MARÍA TERÁN
SUMA A:				2000,00	GADP EMILIO MARÍA TERÁN	
B: Publicidad y promoción, Difusión en medios	Unidad	1	500,00	232,14	GADP EMILIO MARÍA TERÁN	
SUMA B:				232,14	GADP EMILIO MARÍA TERÁN	
SUMA A+B (APORTE GADPR EMILIO MARÍA TERÁN)				2.232,14	GADP EMILIO MARÍA TERÁN	
TOTAL PRESUPUESTO				2.232,14		

EMAIL: emiliomariateran@yahoo.es
 TELEFONOS: 032480128
 Dirección: Calles Dr. Ernesto Buchelli entre 3 de mayo y 7 de octubre
 Emilio María Terán, 2022